Dictamen Nº 230/14 CF

Ref.: Expte. 34009/14 T.C. – Bco. Chubut S.A. Ant. Adquisición de software Consultores 400 S.A.

Sr. Presidente:

Viene a mi el presente luego de haberse cumplimentado lo requerido por Contador Fiscal actuante a fs. 239 s/ Dictamen Nº 117/14.

Analizados que fueran los antecedentes obrantes en el presente, no tengo observaciones que formular.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI Contador Fiscal Tribunal de Cuentas